

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

KAFETALSA S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día veinte y siete de marzo del dos mil quince, a las nueve horas treinta, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles OESG Ramiro Barba N44-45 PB3 N44 Y Edmundo Carvajal, se reúnen los Accionistas de KAFETALSA S.A. y se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, la misma se encuentra presidida por el señor Camilo Andrés Carcelén Vela, el Señor Martín Alvear Vela, el Señor Rubén Alvear Vergara y la Sra. Mónica Weiser.

Atento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, codificada mediante Registro Oficial No. 312 publicada el 05 de noviembre de 1.999 y por encontrarse presente, todo el capital pagado de la Compañía y por ende sus asistentes aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin que sea necesario convocatoria alguna, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y Aprobación de Orden del Día**
- 2. Constatación del quórum**
- 3. Instalación de la Junta General a cargo del Sr. Presidente**
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2014 a cargo del señor contador**
- 5. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia**
- 6. Lectura y Aprobación del Acta**

Luego de la lectura del orden del día y de constatar la presencia del 100% de la distribución accionaria, La Presidencia declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

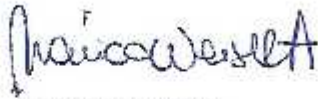
La señora Mónica Weiser, Gerente General de la compañía, invita al Sr. Cadena, contador de la compañía, a presentar el balance del ejercicio económico del 2014, el mismo que presenta información importante y relevante para la compañía y determina que el crecimiento de la compañía depende mucho del trabajo de los señores socios.

Los señores accionistas aceptan el balance presentado por el Señor Luis Cadena por lo tanto deciden aprobar el presente informe.

Para tratar el segundo punto, procede con la lectura de su informe de actividades, los accionistas proponen para el 2015 realizar una mayor gestión para promocionar a la empresa.

Siendo las 13h45, concluye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, concediéndose un receso de treinta minutos, hasta que el señor secretario redacte el acta.

Redactada la misma es aprobada por todos los accionistas presentes.



MONICA WEISER
SECRETARIO AD-HOC